

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### YUNCOS

En fecha 19 de diciembre de 2013, por la Alcaldía se incoa expediente 2013-14/CAD de declaración de caducidad de la licencia urbanística 2010047/LCIO, concedida a favor de doña Ana Isabel Ruiz Rodríguez, para construir una vivienda unifamiliar de V.P.T. en la calle Albacete, número 28, de esta localidad.

Como quiera que se ignora el lugar de la notificación, se procede a su anuncio a los efectos previstos en los artículos 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (L.R.J.P.A.C.), poniéndose en conocimiento de los interesados que el contenido íntegro del mencionado expediente se encuentra a su disposición en el Servicio de Obras y Urbanismo de este Ayuntamiento, en horario de 9:00 a 14:00 y de lunes a viernes, para que si lo desea pueda presentar las alegaciones, documentos y justificaciones que tenga por oportunas en el plazo de diez días contados a partir de la publicación del presente anuncio.

El presente es un acto administrativo de trámite, no decisorio, que inicia el procedimiento administrativo, siendo por tanto inimpugnable, por lo que no cabe recurso alguno, sin perjuicio de impugnar en su día la decisión que ponga fin al mismo, si fuera contraria a sus derechos.

Yuncos 13 de mayo de 2014.-El Alcalde, Gregorio Rodríguez Martín.

*N.º I.- 4484*